

EXP-UNC 36871/2013

RESOLUCIÓN CD N° 199/2013.

VISTO

Lo solicitado por la Srta. Melissa J. HOBSON, para que se declare de interés Académico e Institucional la 56° Reunión Anual de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA), a realizarse en la Ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, del 16 al 20 de septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO

Que dicha reunión ostenta una larga tradición en la disciplina e incentiva el intercambio de ideas y experiencias entre docentes e investigadores de nuestro país;

Que numerosos docentes y estudiantes de nuestra Facultad participan todos los años en esta reunión;

Que se cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés Académico e Institucional la 56° Reunión Anual de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA), a realizarse en la Ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, entre el 16 al 20 de septiembre de 2013.

ARTÍCULO 2º: Comúníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.

st


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF